

OTCA

Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica

DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA A LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA

DESAFIOS Y OPORTUNIDADES SOBRE LA COOPERACION AMAZONICA A TRAVES DE LA OTCA

Bogotá, Colombia – 25 y 26 de septiembre de 2012

**Embajador Mauricio Dorfler
Director Ejecutivo de la SP/OTCA**

AMAZONIA

DATOS GENERALES

- Se dice que la Amazonia ocupa sólo 6% de la superficie del planeta, pero que abarca más de la mitad del bosque húmedo tropical; y que así mismo representa el 15% del proceso global de fotosíntesis y sus ríos aportan alrededor del 20% del agua dulce del planeta en los océanos. Su cuenca posee 25 mil kilómetros de ríos navegables. El río Amazonas tiene 6.9 mil kilómetros de extensión y cuenta con más de mil afluentes.
- La región se expande a lo largo de aprox. más de 7,4 millones de kms. cuadrados correspondientes a casi el 40% de Suramérica, así como al 54% de la superficie total de los ocho países amazónicos miembros de la OTCA.
- En la Amazonia existe una población de más de 600 mil indígenas, una alta diversidad de pueblos indígenas y comunidades tribales, que hablan más de 250 lenguas, pertenecientes a 49 familias lingüísticas. Por lo menos 70 pueblos viven en aislamiento voluntario y contacto inicial.

AMAZONIA

DATOS GENERALES

- Contiene una excepcionalmente alta diversidad de especies, alrededor de un cuarto de las que existentes en el mundo. Se ha estimado que contiene 30 mil especies de plantas vasculares, incluyendo de 5 mil a 10 mil especies de árboles. Del total, 2 mil han sido clasificadas por su utilidad para la alimentación, la medicina y otros fines.
- La Amazonia es una región vulnerable, debido entre otros, a la deforestación y la expansión de la agricultura; así como a la extracción ilegal de madera, los incendios forestales, y el tráfico ilegal de especies silvestres, así como a los extremos climáticos.
- Según el documento “Escenario de Biodiversidad: Proyecciones para el siglo XXI, Cambio en Biodiversidad y Servicios de Ecosistemas Asociados” de la CDB, hay un creciente consenso científico que interacciones complejas de esos y otros desafíos podrían llevar a la destrucción de los bosques amazónicos. Si la actual tendencia en el uso de la tierra y el cambio climático continua, la deforestación y la destrucción dejarían menos del 50% del bosque Amazónico hacia el 2030 y menos del 10% del bosque original para 2080.

AMAZONIA

OPORTUNIDADES

- Los países amazónicos realizan desde hace varios años importantes acciones para disminuir los factores de pérdida de la biodiversidad e incrementar la conservación y uso sostenible de la misma.
- Variadas estrategias y planes de acción han sido adoptados por estos países, la mayoría de ellos en respuesta a necesidades nacionales y otras en el marco de los acuerdos y convenios internacionales para cooperar en todos los ámbitos de trabajo del TCA.
- Se trabajan planes de acción en medio ambiente, asuntos indígenas, turismo, ciencia y tecnología y salud como instrumentos para definir e implementar las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y para el desarrollo económico y social de la región.
- La Secretaría de la OTCA trabaja con otras Secretarías de Convenios relevantes como la de Diversidad Biológica, Cambio Climático y CITES, además de Gobiernos amigos y agencias de cooperación.



Tratado de Cooperación Amazónica 1978/1980

PRINCIPIO

Soberanía

Educación

**Infra-estructura:
Transporte y
Comunicaciones**

AMBITOS

**Recursos
Hídricos**

**Investigación
Científica y
Tecnológica**

Salud

Navegación

**Comercio:
Poblaciones en
fronteras**

Turismo

**Preservación
de Especies:
Fauna y Flora**

***Pueblos
Indígenas***

**Preservación
Medio Ambiente/
Desarrollo
Sustentable**

**Incorporación a las
Economías
Nacionales**

**Cooperación
Sur/Sur**

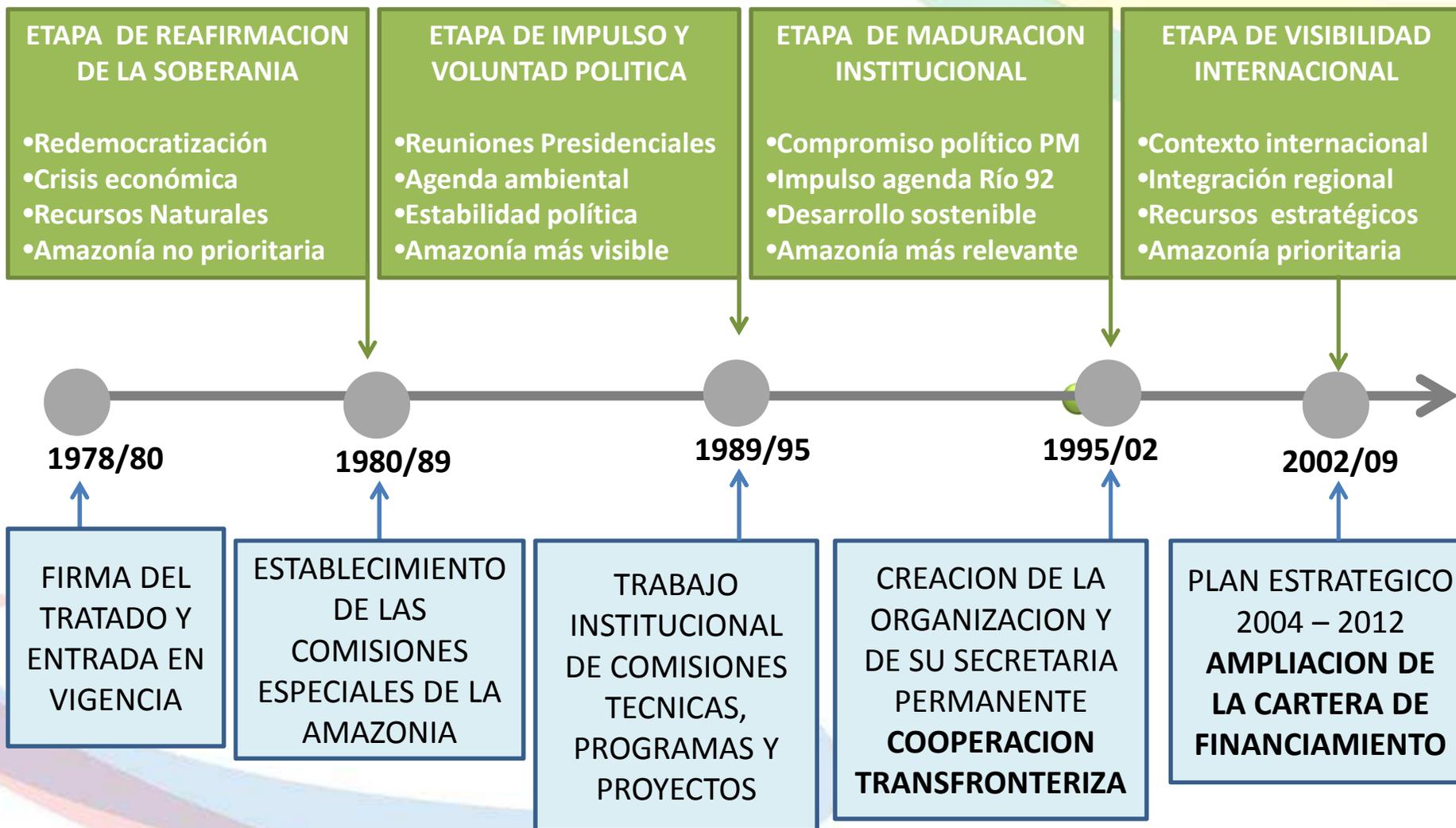
**Decisiones por
Consenso**

**E
J
E
S

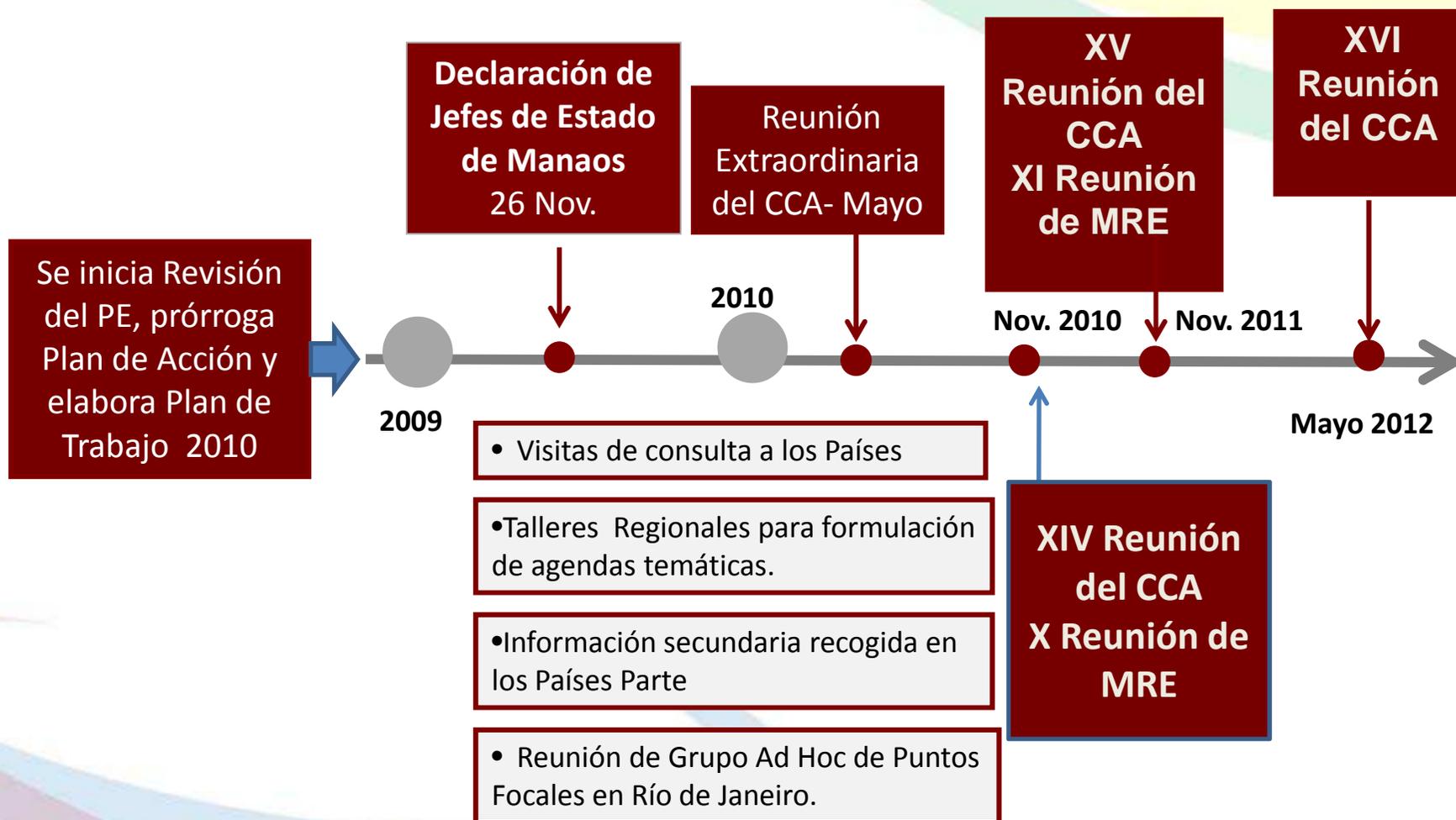
D
E

A
C
C
I
O
N**

DEL TCA A LA OTCA



RELANZAMIENTO DE LA OTCA



Declaración de Jefes de Estado

Manaos – Brasil, 26 de Noviembre de 2009

- ... dotar a la Organización con "un papel nuevo y moderno como la cooperación, el intercambio, el conocimiento y el foro de proyección conjunta para enfrentar los nuevos desafíos internacionales y complejos que se avecinan".
- Se instruye a los Ministros de Relaciones Exteriores que "...a fin de fortalecer el proceso de cooperación preparen una nueva **Agenda Estratégica de la OTCA para el corto, mediano y largo plazo**, que deberá contener acciones a nivel regional que apoyen las iniciativas nacionales".

Declaración de Manaos

- **Principales orientaciones:**

- ✓ Construcción de una visión integral de cooperación regional amazónica.
- ✓ Identificación de acciones: para reducir y monitorear la deforestación, favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, implementación medidas para asegurar la preservación y conservación de la biodiversidad.
- ✓ Reforzamiento de los mecanismos institucionales y políticos sobre pueblos indígenas y comunidades tribales de la OTCA.
- ✓ Protección, gestión y preservación de los recursos hídricos.
- ✓ Generación de acciones que propendan a la seguridad alimentaria y erradicación del hambre en el plazo más próximo.
- ✓ Coordinación de la vigilancia de la salud ambiental, ejecución de acciones en áreas de frontera y la adopción de mecanismos de prevención.
- ✓ Fomento del ecoturismo.
- ✓ Impulso a una agenda regional de ciencia y tecnología.
- ✓ Seguimiento por parte de la SP/OTCA de las negociaciones internacionales en asuntos centrales para la cooperación amazónica.

X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA

• Bases del Relanzamiento institucional:

1. Renovación y profundización del compromiso político
2. Nueva estructura organizacional: mayor autonomía técnica
3. Nuevos Reglamentos: Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores; Consejo de Cooperación Amazónica; Comisión de Coordinación del Consejo de Cooperación Amazónica; Secretaría Permanente; Personal de la Secretaría Permanente.
4. Proceso de aumento de cuotas: mayor autonomía financiera
5. Aprobación de la Agenda Estratégica Cooperación Amazónica
6. Reforzar el funcionamiento de las Comisiones Nacionales Permanentes
7. Nuevo ciclo de proyectos y lineamientos para la relación con la cooperación Internacional
8. OTCA : único foro intergubernamental para la AMAZONIA



Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica

Aprobada en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA, Noviembre 2010

- **OTCA – Visión de Futuro**

- *“Una Organización reconocida al interior de los Países Miembros y en el ámbito internacional como referente en la cooperación regional, en la discusión y posicionamiento en temas de la agenda internacional relativas a la Amazonía y en el intercambio de experiencias, actuando con base a los principios de pleno ejercicio de la soberanía en el espacio amazónico, el respeto y armonía con la naturaleza, el desarrollo integral sustentable y la reducción de asimetrías de los Estados de la Región”.*



Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica

Aprobada en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA, Noviembre 2010

OTCA – Misión

“Ser un foro permanente de cooperación, intercambio y conocimiento, orientado por el principio de reducción de asimetrías regionales, entre los Países Miembros: coadyuva en los procesos nacionales de progreso económico-social permitiendo una paulatina incorporación de estos territorios a las respectivas economías nacionales; promueve la adopción de acciones de cooperación regional que resulten en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Amazonía; actúa bajo el principio del desarrollo sostenible y modos de vida sustentable, en armonía con la naturaleza y el ambiente y toma en consideración la normativa interna de los Países Miembros”.



Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica – Síntesis

VISIÓN DE LA AMAZONÍA Y DE LA OTCA			
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL	EJES DE ABORDAJE TRANSVERSAL		MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS
	Conservación y uso sostenible/sustentable de los recursos naturales renovables	Desarrollo económico y social	
AGENDAS SECTORIALES	Conservación y Uso sostenible de los Recursos Naturales Renovables.		
	Asuntos Indígenas.		
	Gestión del Conocimiento e Intercambio de informaciones.		
	Gestión Regional de Salud		
	Infraestructura y Transporte.		
	Turismo.		
	Fortalecimiento Institucional, financiero y jurídico.		
	Temas Emergentes.		
MAPA DE ACTIVIDADES Y ROL DE LA SP-OTCA			

Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica

Aprobada en la X Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA, Noviembre 2010

Roles y funciones de la SP

- Articuladora
- Facilitadora
- Coordinadora
- Gestora de apoyo de la cooperación regional e internacional
- Generadora de información regional
- Promotora de acciones



XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA

Compromiso de Manaus, Brasil, 22 de noviembre de 2011

- Conferir más dinamismo a los procesos de aprobación y ejecución de proyectos de cooperación amazónicos.
- **Priorizar acciones que acerquen la OTCA, conjuntamente con las autoridades nacionales y locales, a las poblaciones que viven en la región amazónica, a fin de facilitar el proceso de identificación de demandas locales para proyectos de cooperación regional.**
- **Promover seminarios de la OTCA en cada País Miembro.**
- **Seminario regional, a fin de estudiar y analizar las propuestas presentadas en cada uno de los seminarios nacionales. Bolivia, septiembre de 2012.**
- Desarrollar un sistema de información integrado e indicadores regionales estándar para facilitar la investigación. SP implementar el "Observatorio Amazónico".



DESAFIOS FUTUROS

- Dotar de mayor densidad política al trabajo de la OTCA. Superar la lógica de únicamente centrar los esfuerzos de cooperación regional en programas y proyectos y avanzar hacia la adopción de visiones comunes para foros internacionales.
- Consolidar la reforma institucional. Se hace necesario consolidar nuevas fuentes de financiamiento para que la Secretaría cumpla con los mandatos, roles y funciones otorgadas por los Países para una mayor autonomía técnica y financiera.
- Ampliar y diversificar las fuentes de cooperación, requerirá de un continuo esfuerzo de trabajo con Gobiernos amigos y organismos internacionales, en el marco de los lineamientos aprobados.
- Implementar la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica, dando una visibilidad mayor al trabajo de la OTCA.
- Fortalecer la relación y trabajo con otros organismos regionales y subregionales como la CELAC, UNASUR, CAN, CARICOM, ALBA.

DESAFIOS FUTUROS

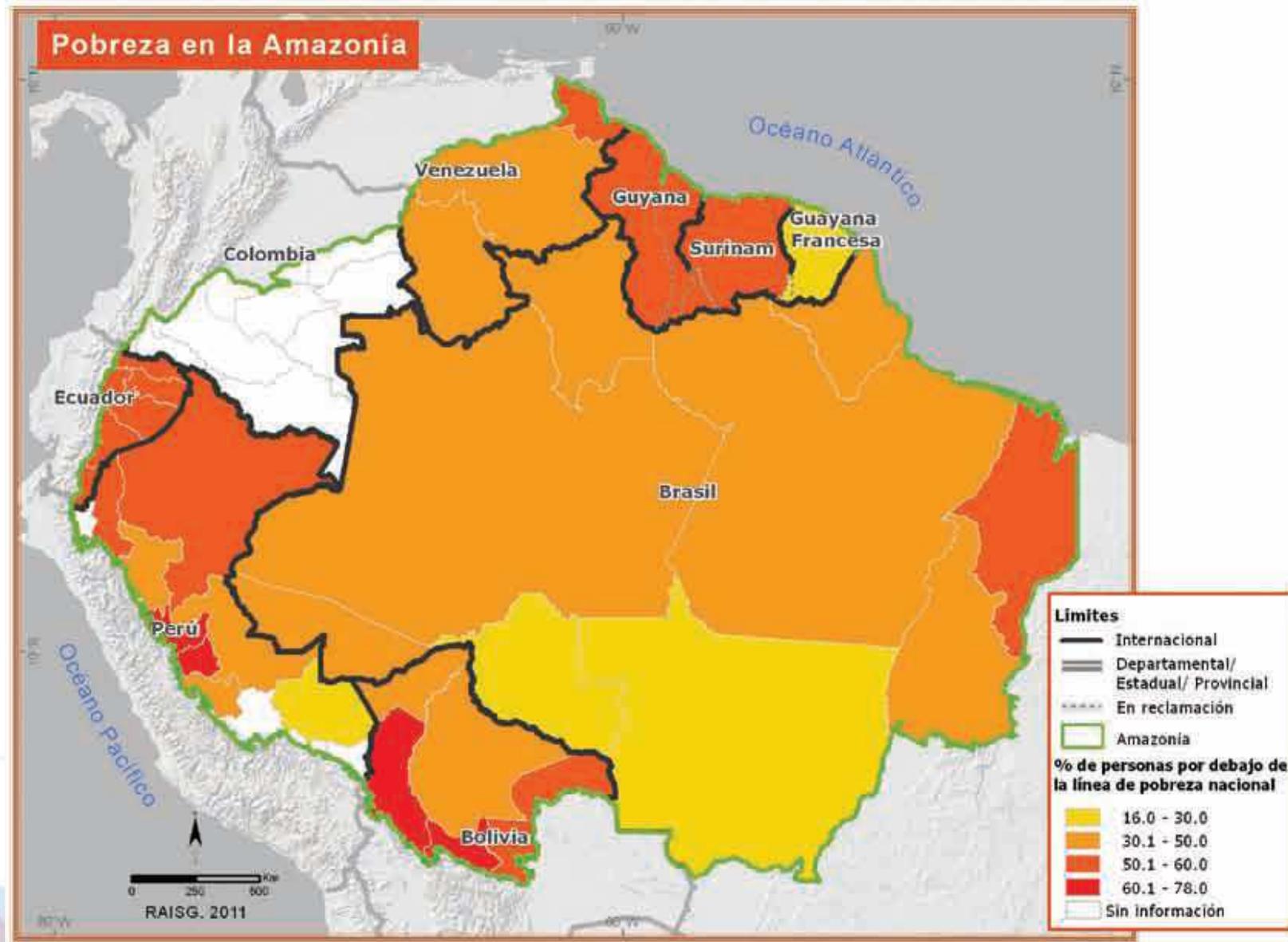
- Fortalecer y apoyar el trabajo de las Comisiones Nacionales Permanentes para su participación en el Seminario Regional sobre la OTCA que se realizará en Bolivia en 2012.
- Promover la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y de otras comunidades tribales de la Amazonia, en el marco de las respectivas legislaciones nacionales, garantizando la preservación de los mismos y la distribución justa y equitativa de los beneficios.
- Implementar el Programa Marco Estratégico de Protección de los Pueblos Indígenas en Asilamiento Voluntario y Contacto Inicial que tiene como fin contribuir a la protección de los pueblos indígenas aislados y en contacto inicial a través de la definición de políticas efectivas y acciones consensuadas entre los gobiernos, los pueblos y organizaciones indígenas y las organizaciones no gubernamentales (ONGs) con experiencia en el tema.

DESAFIOS FUTUROS

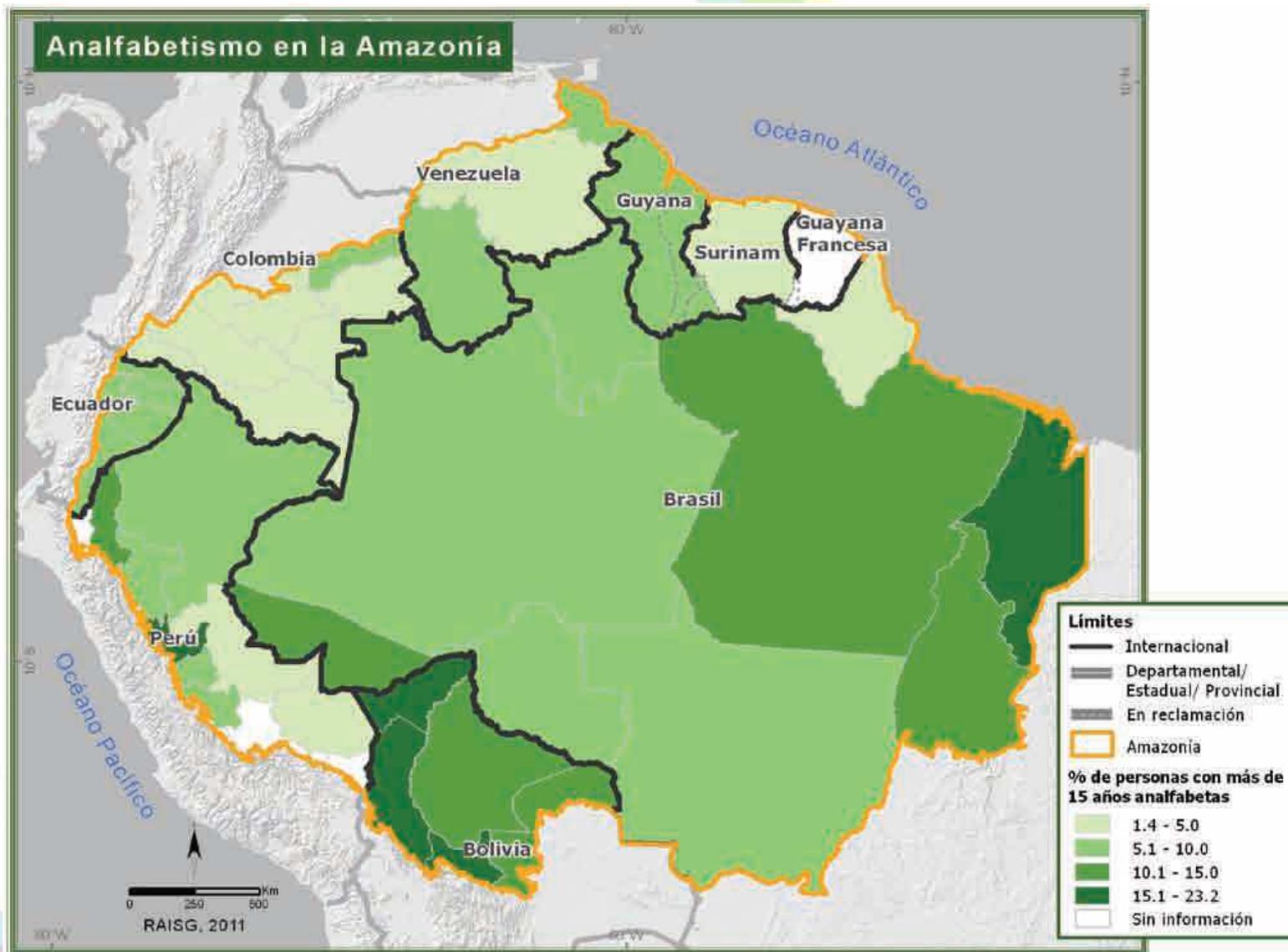
- Propiciar el diálogo entre los Países en el área de inclusión social, lucha contra la pobreza y erradicación de la pobreza extrema para generar y examinar iniciativas en el área de desarrollo social en la región amazónica.
- Intensificar acciones de cooperación en las áreas de educación, innovación, ciencia y tecnología. Establecer un Programa Regional de Intercambio educativo, crear la Universidad Regional Amazónica e implementar el "Observatorio Amazónico", foro permanente para el estudio de la biodiversidad amazónica.



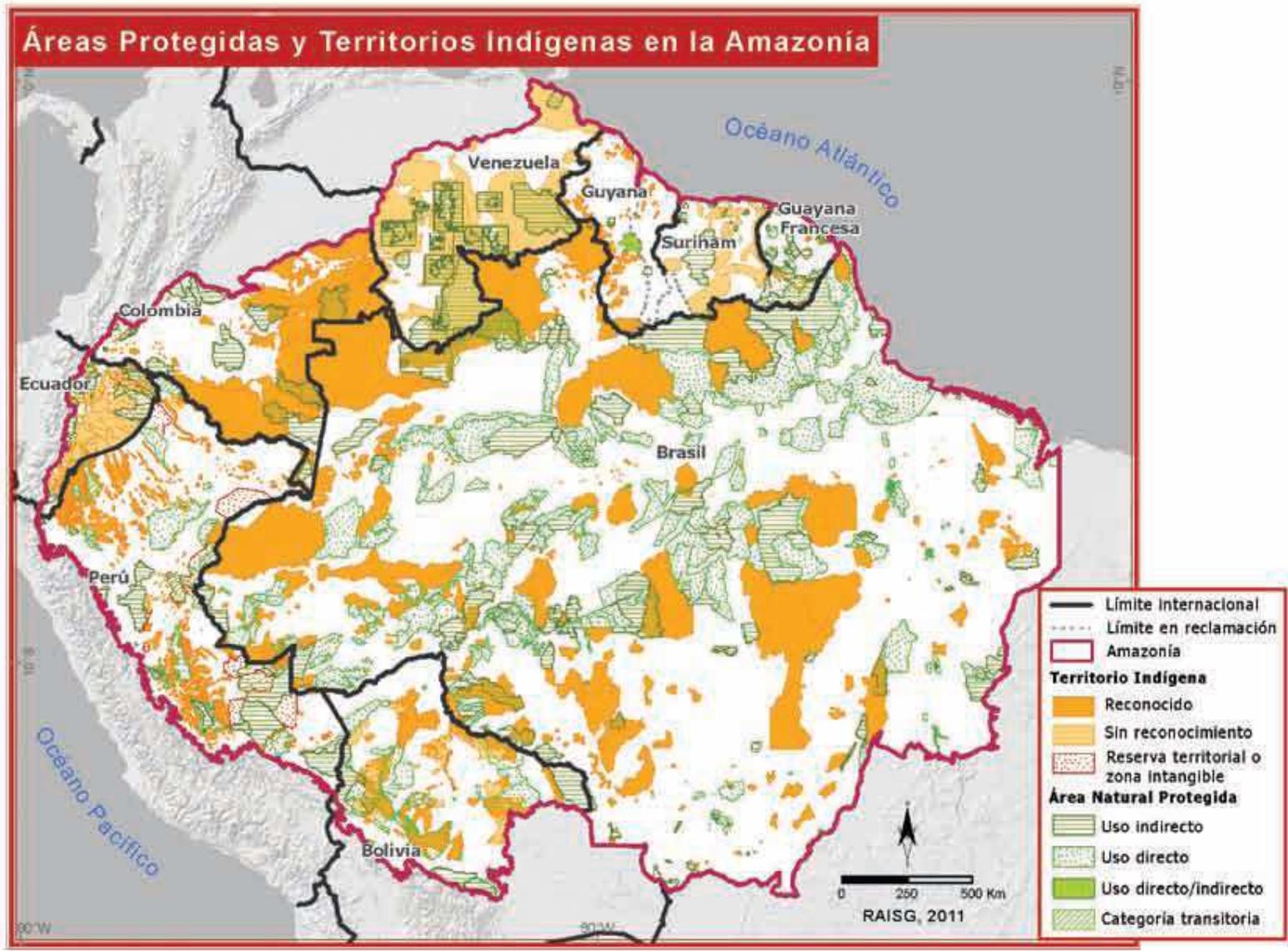
La Amazonía Hoy



Fuente: Articulación Regional Amazónica-ARA. La Amazonía y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2011.



Fuente: Articulación Regional Amazónica-ARA. La Amazonía y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2011.



Fuente: Articulación Regional Amazónica-ARA. La Amazonía y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2011.

Vectores de la Deforestación

País	Vectores de deforestación
Bolivia	Expansión de la agricultura: ganadería, soja, sorgo, flores.
Brasil	Expansión de la agricultura: ganadería, soja. Infraestructura y corte selectivo de madera.
Colombia	Expansión de la agricultura: ganadería, soja. Ampliación de Infraestructura.
Ecuador	Ganadería, Petróleo, Madera, Ampliación de Infraestructura
Guyana	Madera
Perú	Ganadería, Soja e Madera
Surinam	Madera
Venezuela	Ganadería, Madera, Minería y Petróleo

Fuente: Wertz-Kanounnikoff *et al.* Reducing forest emissions in the Amazon Basin. CIFOR. 2008.

Gracias, Thank you, Obrigado, Dank U